

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE PARA LA DENOMINACIÓN DE LA ROTONDA DE ACCESO A LA URBANIZACIÓN FUENTE DEL FRESCO CON EL NOMBRE DE “JOSÉ PABLO SANZ”

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero, portavoz del GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE – Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.

Exposición de motivos:

La urbanización de Fuente del Fresno forma parte esencial del tejido social y vecinal de San Sebastián de los Reyes. A lo largo de su historia, ha contado con vecinos y vecinas que han dedicado tiempo, esfuerzo y compromiso a mejorar la convivencia, la calidad de vida y la defensa de los intereses comunes.

Entre esas personas destaca de forma muy especial don José Pablo Sanz (conocido por todos como Pepe), nacido en San Sebastián de los Reyes el 4 de marzo de 1957 en una de las familias referentes en la historia del municipio, los Foro y los Saosa. Pepe es vecino de Fuente del Fresno casi desde que nació, y es alguien que ha dedicado más de cuarenta años de su vida a trabajar de manera constante, generosa y ejemplar en favor de los vecinos y de la Asociación de Propietarios de Fuente del Fresno, y por ende por San Sebastián de los Reyes.

Pepe empezó a trabajar en Fuente del Fresno de la mano de su padre, que ya era encargado. Pepe por aquel entonces trabajaba en una empresa recorriendose España, y su padre le pidió que volviese a casa para trabajar con él. Cuando regresó a Fuente del Fresno le hicieron dos entrevistas y le contrataron el 3 de febrero de 1983, hasta hace pocas semanas que, por fin, se ha jubilado.

Su labor continuada como gerente ha contribuido de forma decisiva al desarrollo, la cohesión social y la mejora de la urbanización, convirtiéndose en una figura ampliamente reconocida y respetada por los residentes y por el resto de urbanizaciones del municipio. Este compromiso prolongado en el tiempo

constituye un claro ejemplo de participación ciudadana, vocación de servicio público y amor por San Sebastián de los Reyes.

Durante los 43 años como gerente, la Asociación de propietarios tuvo distintos presidentes y juntas directivas, pero todos quisieron contar con el conocimiento y el trabajo de Pepe. En todos estos años, gracias al trabajo y la insistencia de Pepe, la urbanización ha tenido una inversión aproximada de 26 millones de euros, con hitos como:

- Red principal de saneamiento.
- Alumbrado público completo.
- Asfaltado completo en 2023, una actuación muy necesaria que representó la primera que se realizaba a tan gran escala en esta urbanización.
- Parque infantil.
- Remodelación de la rotonda de entrada.
- Soterramiento de la red aérea de suministro de energía eléctrica.
- Construcción del punto limpio.
- Red de abastecimiento de gas natural en toda la urbanización.
- Control de seguridad, convirtiendo a Fuente del Fresno en una de las urbanizaciones más seguras del municipio.
- Construcción del Centro Cultural Emilio Aragón MILIKI. De hecho, el mes pasado, tuvo lugar la Copa de Navidad de Fuente del Fresno en este centro, donde, además, se otorgó a Pepe un “fresno de oro”, una distinción especial como reconocimiento por su labor tras su reciente jubilación.

Hay que destacar que Pepe ha tenido presente en todo momento su intención de mantener una buena relación con la corporación municipal (indistintamente del color político) siempre colaborando con los técnicos municipales y con la Policía Local y Nacional.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes tiene entre sus funciones reconocer públicamente a aquellas personas que han contribuido de forma extraordinaria al bienestar colectivo. La denominación de espacios públicos con el nombre de personas que han dejado una huella positiva en la comunidad es una forma justa y simbólica de preservar su legado y transmitir a las futuras generaciones valores como la solidaridad, el compromiso y la dedicación a los demás.

Por todo ello, se considera oportuno y merecido rendir un homenaje institucional a don José Pablo Sanz, a Pepe, dando su nombre a un espacio emblemático y representativo de la urbanización a la que ha dedicado gran parte de su vida.

Es por todo lo expuesto anteriormente que este Grupo Municipal presenta al Pleno para que sea considerada, y en su caso llevada a cabo, la siguiente:

MOCIÓN

1. Denominar la rotonda de acceso a la urbanización Fuente del Fresno como "Rotonda José Pablo Sanz", en reconocimiento a su dedicación y trabajo durante más de cuarenta años en favor de los vecinos de San Sebastián de los Reyes y de la Asociación de Propietarios de Fuente del Fresno.
2. Instar al Gobierno municipal a que realice los trámites administrativos necesarios para la aprobación oficial de dicha denominación y la correspondiente inscripción en el callejero municipal.
3. Proceder a la instalación de la señalización identificativa de la rotonda con su nueva denominación.
4. Organizar, en coordinación con la Asociación de Propietarios de Fuente del Fresno, un acto institucional de homenaje para la inauguración oficial de la "Rotonda José Pablo Sanz".

San Sebastián de los Reyes, 8 de enero de 2026.

Miguel Ángel Martín Perdiguero
Portavoz de Vecinos por SanSe

CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2026, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

7. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SANSE PARA LA DENOMINACIÓN DE LA ROTONDA DE ACCESO A LA URBANIZACIÓN FUENTE DEL FRENO CON EL NOMBRE DE 'JOSÉ PABLO SANZ'.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo art. 60.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, se somete a votación la ratificación de la inclusión de este asunto en el orden del día por no contar con dictamen previo de la Comisión Permanente correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Vista la Moción presentada por el grupo municipal de Vecinos por Sanse, con fecha 8 de enero de 2026 y con registro de entrada número 531.

Tras su lectura y debate, se somete a votación, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **17** (11 PP, 4 PSOE, 1 VOX, 1 VXSSR-Cs)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **8** (3 II-ISSR, 1 MM, 1 Amparo Ortega Hernández, 1 José Luis Trebolle Larraz, 1 Andrés García-Caro Medina, 1 Javier Cortés Monasterio)

En consecuencia, el Pleno municipal, **fija la posición plenaria en relación con la moción**, en los siguientes términos:

1. Denominar la rotonda de acceso a la urbanización Fuente del Fresno como 'Rotonda José Pablo Sanz', en reconocimiento a su dedicación y trabajo durante más de cuarenta años en favor de los vecinos de San Sebastián de los Reyes y de la Asociación de Propietarios de Fuente del Fresno.
2. Instar al Gobierno municipal a que realice los trámites administrativos necesarios para la aprobación oficial de dicha denominación y la correspondiente inscripción en el callejero municipal.
3. Proceder a la instalación de la señalización identificativa de la rotonda con su nueva denominación.
4. Organizar, en coordinación con la Asociación de Propietarios de Fuente del Fresno, un acto institucional de homenaje para la inauguración oficial de la 'Rotonda José Pablo Sanz'.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL
DEL PLENO

Fdo. Yolanda Duart Rosa

